



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00402789- -UNC-ME#FCQ

VISTO

El pedido formulado por la estudiante Rosario Alejandra DIAZ (DNI. 38798208), por la cual solicita que se le reconozcan como equivalencia las asignaturas Métodos Estadísticos y Matemática II cursadas y aprobadas en la carrera de Licenciatura en Biotecnología, con las asignaturas Elementos de Estadística y Matemática II de la carrera Bioquímica; y

CONSIDERANDO:

Lo adjuntado por el Área de Enseñanza;

Lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 530/2019 y 111/2022;

El visto bueno de la Secretaría Académica;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar a la estudiante Rosario Alejandra DIAZ (DNI. 38798208), equivalencia de las asignaturas Métodos Estadísticos y Matemática II cursadas y aprobadas en la carrera de Licenciatura en Biotecnología, con las asignaturas Elementos de Estadística y Matemática II de la carrera Bioquímica, con las calificaciones que se detallan a continuación:

Asignatura	Calificación
(15-00060) Matemática II	5,00 (cinco) – Fecha: 23/02/2021
Elementos de Estadística	3,00 (tres) – Fecha: 04/07/2025
	4,00 (cuatro) – Fecha: 18/12/2025

Artículo 2º: Autorizar a Oficialía de la Facultad a registrar en el sistema Guaraní lo dispuesto en el artículo 1º.-

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

